



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNT

RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N°1851-2023/UNT

Trujillo, 16 de noviembre de 2023

Visto el documento N° 15823579 y expediente N° 3823579E, promovido por el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Sistema de Gestión de la Calidad;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N°489-2019/UNT de fecha 08.04.2019, se oficializó el uso del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad Nacional de Trujillo, a partir del 01 de abril del 2019;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0592-2019/UNT, de fecha 02.05.2019, se aprueban los documentos del SIGCUNT (Política Integrada de la UNT, Objetivos de gestión e indicadores de Gestión). Estos documentos se basan en las normas ISO 9001:2015 (referente a gestión de calidad), ISO 14001:2015 (referente a gestión ambiental) e ISO 45001:2018 (referente a gestión de seguridad y salud en el trabajo);

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2021/UNT de fecha 10.05.2021, se aprobó el Nuevo Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de Trujillo;

Que, con Resolución Rectoral N° 1173-2022/UNT de fecha 01.09.2022, se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de Trujillo;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 0338-2023/UNT de fecha 16.08.2023, se aprobó el Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2026;

Que, con Oficio N° 526-2023/OGC-UNT el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, alcanza el Informe Técnico N° 002-2023-UNT/UGC-OGC de la Unidad de Gestión de la Calidad, mediante el cual sustenta los cambios realizados al SIGCUNT, y expone que respecto a la **Actualización de responsables de los procesos**, señala que con la aprobación del Nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), se aprobó también el organigrama de la Universidad Nacional de Trujillo. En este documento se hicieron cambios en la denominación y organización de la institución, en otras palabras, algunas de las unidades cambiaron de denominación o pasaron a ser parte de otras dependencias, tal es así que en el ROF se estableció que los aspectos relacionados a la gestión ambiental quedaría a cargo de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Cultural Universitaria, mientras que la gestión de seguridad y salud en el trabajo pasaría a ser responsabilidad de la Unidad de Recursos Humanos perteneciente a la Dirección General de Administración y la gestión de calidad se mantendría a cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad. Debido a ello, se procedió a actualizar los nombres de las áreas a cargo de los procesos, es decir los dueños de proceso y también de los responsables de aprobación. Estos cambios se muestran en documento "Matriz de responsables del Sistema de Gestión de la Calidad" (E02.04.01.02-MT-001);

Que, respecto al **cambio de la denominación del SIGCUNT a SGC-UNT**, señala que los objetivos de gestión y sus respectivos indicadores, que son parte de los documentos públicos del SIGCUNT aprobados con Resolución Rectoral N° 0592-2018/UNT, contienen indicadores asociados a la gestión ambiental y gestión de seguridad y salud en el trabajo, indicadores que a la fecha no han reportado medición en los periodos 2021 y 2022, muestra como ejemplo los resultados de la revisión por la dirección 2022 (Anexo 1 adjunto al expediente);

Que, asimismo señala que el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGCUNT) debió su nombre a que sus procesos se alinean al cumplimiento de requisitos de tres normas: ISO 9001:2015 (gestión de calidad). ISO 14001:2015 (gestión ambiental) e ISO 45001:2018 (gestión de seguridad y salud en el trabajo). Entonces para que sea un "sistema integrado" se debe cumplir con los requisitos de las tres normas sin excepción, pero como aún no se cuenta con la medición de indicadores relacionados a las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, ello limita el conocimiento sobre su implementación;

///...



...///

Que, por otro lado, señala que la información documentada en un sistema de gestión brinda el soporte necesario para el desarrollo de todas las actividades y además se mantiene como evidencia del desarrollo de los procesos. En el SIGCUNT este soporte es brindado por las caracterizaciones de los procesos (que muestra de forma general una vista de las entradas, salidas, objetivos, recursos y controles de cada proceso, así como, su interacción con otros procesos), procedimientos (documentos que describen las actividades de un proceso, e incluyen los formatos a utilizar), e indicadores. Para el caso de los procesos estratégicos como E02.02 Gestión ambiental y E02.03 Gestión de seguridad y salud en el trabajo, que están relacionados con las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 respectivamente, estos solo cuentan con caracterizaciones, más no con procedimientos e indicadores aprobados. Adicionalmente, un “Sistema Integrado” debe cumplir con algunos documentos específicos, los cuales no se verifican dentro SIGCUNT, como:

Matriz IPERC para gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se elabore tomando en cuenta:

Resultados de los Exámenes Médicos Ocupacionales
Resultados de los Monitoreos Ocupacionales
Resultados de las inspecciones de SST
Resultados de evaluación del cumplimiento legal
Resultados de la investigación de accidentes e incidentes.
Resultados de la investigación de las emergencias - siniestros

Matriz de impacto ambiental para gestión ambiental, que se elabore tomando en cuenta:

Resultados de los Monitoreos Ambientales
Resultados de las inspecciones ambientales
Resultados de evaluación del cumplimiento legal
Resultados de la investigación de las emergencias ambientales

Que, en ese sentido y de acuerdo a lo expuesto, procede con el cambio de la denominación de Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Trujillo (SIGCUNT) a Sistema de Gestión de la Calidad (SGC-UNT);

Que, respecto a la **actualización de los procesos**, señala que la revisión de los procesos permite actualizar la información documentada, es así como, la Oficina de Gestión de la Calidad realizó el despliegue de sus procesos en conjunto con la Unidad de Acreditación y Licenciamiento actualizando el cambio en la denominación de su proceso de **E02.01** Gestión de la Calidad Universitaria a proceso **E02.01** Aseguramiento de la Calidad Universitaria, entre otras modificaciones en su contenido. Así también, la Oficina de Gestión de la Calidad consideró pertinente el cambio del nombre del proceso estratégico 2, de E02 Gestión Integrada para la Mejora a **E02. Gestión** de la Mejora Continua, tras verificar el contenido documentario de dicho proceso; para el caso de la Escuela de Posgrado se planteó una comisión reorganizadora con Resolución de Consejo Universitario N°0142-2022/UNT, que a través de su plan de trabajo viene ejecutando modificaciones a sus procesos, incluyendo cambios en denominaciones y contenido de los mismos; de lo cual también, se procedió a actualizar las denominaciones de los procesos que se muestran en el Mapa de Procesos, el cual fue aprobado con la firma del señor Rector en el documento público “Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad” (DP-MP-001) y en la “Matriz de responsables del Sistema de Gestión de la Calidad” (E02.04.01.02-MT-001);

Que, respecto a la **Actualización de la Política de Calidad y Objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad**, señala que el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 contiene una política institucional con sus respectivos lineamientos. En el lineamiento 10 y 11 ya se hace referencia a los requisitos de la norma ISO 9001:2015 para la gestión de la calidad; por lo que, la política del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad fue reemplazada por la política institucional y aprobada con la firma del señor Rector en el documento público “Política del Sistema de Gestión de la Calidad” (DP-PO- 001); asimismo agrega que en dicho PEI 2023-2026 se incluyen objetivos estratégicos, que han sido considerados como objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad, con la finalidad de no duplicar esfuerzos tanto en la medición como en el reporte de los mismos. El documento público “Objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad” (DP-OC-001) aprobado con la firma del señor Rector, contiene a los objetivos estratégicos y adicionalmente un objetivo de calidad referido al grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios brindados por la Universidad Nacional de Trujillo;

///...



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1851-2023/UNT Pág. 3

...///

Que, de lo expuesto el jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, concluye que los apartados de los cambios antes mencionados sustentan el Rediseño del Sistema y el cambio del Alcance. En el caso del alcance estos cambios se aprobaron en el Documento público "Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad" (DP-AL-001), indicando que se basa en la norma ISO 9001:2015, detalla los nombres de los procesos del Mapa de Procesos, abarcando todas las áreas administrativas y académicas a nivel pregrado y posgrado en sede central y filiales de la Universidad Nacional de Trujillo;

Que, finalmente precisa que los cambios explicados anteriormente han sido aprobados mediante la firma y sello de los documentos públicos alcanzados al despacho Rectoral. Sin embargo, considerando que el Sistema fue aprobado con una resolución rectoral, es necesario emitir una resolución rectoral referente a la aprobación de dichos cambios; en ese sentido recomienda que se emita la resolución correspondiente aprobando el Rediseño del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Trujillo (SIGCUNT), cambiando su denominación a Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Trujillo, cuyas siglas serán "SGC-UNT"; así como aprobar el diseño estructural de los procesos y los documentos públicos;

Que, con Proveído N°4643-2023-R/UNT el despacho Rectoral deriva el expediente a la Oficina de Secretaría General para emisión de la resolución correspondiente;

Estando a lo expuesto, en mérito a las atribuciones conferidas al Rectorado, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, artículos 8°, 60° y 62°, inciso 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, concordantes con los artículos 27° y 28° del Estatuto reformado;

SE RESUELVE:

- 1°) **APROBAR** el rediseño del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Trujillo (SIGCUNT), cambiando su denominación a **Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Trujillo**, cuyas siglas serán "SGC-UNT".
- 2°) **APROBAR** el diseño estructural de los procesos detallados en el documento denominado E02.04.01.02-MT-001 Matriz de responsables del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 3°) **APROBAR** los documentos públicos:
 - Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad
 - Política del Sistema de Gestión de la Calidad
 - Objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad
 - Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad
- 4°) **DEJAR ESTABLECIDO** que forman parte como anexo de la presente resolución, la copia de la Matriz de responsables del Sistema de Gestión de la Calidad y de los documentos públicos validados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,



Dr. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ BOYER
RECTOR

- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- RECTORADO
RGS.



Mg. YSABEL EMPERATRIZ RISCO LUJAN
SECRETARIA GENERAL

- COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN
- OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

- OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
- ARCHIVO (02)

27 NOV. 2023



GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Código:
E02.04.01.02-MT-001

Versión:
01

MATRIZ DE RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Fecha de elaboración:
14 de setiembre 2023

Página:
1 de 1

Procesos	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Responsable de Elaboración (Dueño del proceso)	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación	
E01. Gobierno de la Universidad	E01.01 Gestión de Políticas Académicas				VICERRECTORADO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VICERRECTORADO ACADÉMICO	
					VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
		E01.03 Gestión de la Sustentabilidad	E01.03.01 Gestión de Campus Responsable			DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA
			E01.03.02 Gestión de Proyectos con la Sociedad			DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA
		E01.04 Gestión de las Políticas Institucionales	E01.04.01 Gestión de políticas para la administración institucional			DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RECTORADO
			E01.04.02 Gestión de políticas de articulación entre formación, investigación y Responsabilidad Social Universitaria			RECTORADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RECTORADO
	E02.01 Aseguramiento de la Calidad Universitaria		E02.01.01 Gestión de la Autoevaluación			UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y LICENCIAMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
			E02.01.02 Gestión de la Evaluación Externa			UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y LICENCIAMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
			E02.01.03 Gestión del logro de la Acreditación			UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y LICENCIAMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
			E02.01.04 Gestión de la Licencia Institucional			UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y LICENCIAMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



1. Procesos Estratégicos

E02. Gestión de la Mejora Continua	E02.02 Gestión Ambiental			DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA	
	E02.03 Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	
	E02.04 Gestión de la calidad	E02.04.01 Gestión de la Documentación	E02.04.01.01 Gestión Documentaria institucional		OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
			E02.04.01.02 Gestión de la Información Documentada del Sistema de Gestión		UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
		E02.04.02 Auditoría Interna		UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
		E02.04.03 Análisis de Datos y Revisión por la Dirección		UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
		E02.04.04 Gestión Integral del Plan de Mejora		UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
		E02.04.05 Tratamiento de quejas y reclamos		OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	
	E02.04.06 Tratamiento de Salidas No Conformes		UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
	E03. Supervisión y Control	E03.01 Gestión de Control Gubernamental	E03.01.01 Control Interno		ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
E03.01.02 Control Externo				ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
E03.02 Gestión de Procesos Disciplinarios			DEFENSORÍA UNIVERSITARIA TRIBUNAL DE HONOR	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA TRIBUNAL DE HONOR		
E03.03 Gestión de Procesos Electorales			COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO		
E03.04 Gestión de Fiscalización		COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN			
E04. Gestión de la Información y la Comunicación	E04.01 Gestión de Comunicación Interna			OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	
	E04.02 Gestión de Comunicación Externa			OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	
E05. Gestión de las Relaciones Inter-Institucionales				OFICINA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	
	E06.01 Gestión de la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales	E06.01.01 Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional		UNIDAD DE PLANEAMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
		E06.01.02 Formulación, Seguimiento y Evaluación de los planes Operativos		UNIDAD DE PLANEAMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
	E06.02.01 Formulación Presupuestal			UNIDAD DE PRESUPUESTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	



E06. Dirección Estratégica	E06.02 Gestión de Presupuestos	E06.02.02 Modificación Presupuestal		UNIDAD DE PRESUPUESTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		E06.02.03 Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestal		UNIDAD DE PRESUPUESTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	E06.03 Formulación y Evaluación de los Proyectos de Inversión			UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	E06.04 Estadística Institucional			UNIDAD DE ESTADÍSTICA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	E06.05 Desarrollo Organizacional			UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MODERNIZACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
M01 Formación Integral	M01.01 Gestión de la Formación en Pregrado	M01.01.01 Gestión Curricular		UNIDAD DE DESARROLLO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
		M01.01.02 Gestión del Ingreso	M01.01.02.01 Admisión	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
			M01.01.02.02 Matrícula	UNIDAD DE REGISTRO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
		M01.01.03 Enseñanza – Aprendizaje	M01.01.03.01 Ejecución del Plan Curricular	UNIDAD DE DESARROLLO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
			M01.01.03.02 Evaluación del Estudiante	UNIDAD DE DESARROLLO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
			M01.01.03.03 Movilidad y Becas	OFICINA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
			M01.01.03.04 Investigación Formativa	UNIDAD DE DESARROLLO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
			M01.01.03.05 Seguimiento al Desempeño de los Estudiantes	UNIDAD DE DESARROLLO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
		M01.01.04 Resultados de la Formación	M01.01.04.01 Certificación	UNIDAD DE REGISTRO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
			M01.01.04.02 Graduación	UNIDAD DE REGISTRO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
	M01.01.04.03 Titulación		UNIDAD DE REGISTRO ACADÉMICO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS	
	M01.01.04.04 Seguimiento al Egresados		UNIDAD DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS	
	M01.02 Gestión de la Formación en	M01.02.01 Gestión Curricular		ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
		M01.02.02 Gestión del Ingreso	M01.02.02.01 Admisión	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
			M01.02.02.02 Matrícula	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ESCUELA DE POSTGRADO
			M01.02.03.01 Ejecución del Plan Curricular	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ESCUELA DE POSTGRADO
			M01.02.03.02 Evaluación del Estudiante	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ESCUELA DE POSTGRADO



2. Procesos Misionales	Postgrado	M01.02.03 Enseñanza Aprendizaje	M01.02.03.03 Movilidad y Becas	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	
			M01.02.03.04 Seguimiento al desempeño del estudiante	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ESCUELA DE POSTGRADO	
		M01.02.04 Resultados de la Formación	M01.02.04.01 Certificación	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ESCUELA DE POSGRADO	
			M01.02.04.02 Graduación	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ESCUELA DE POSGRADO	
			M01.02.04.03 Seguimiento al egresado	ESCUELA DE POSGRADO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS	
	M02. Investigación, Desarrollo e Innovación	M02.01 Desarrollo de la Investigación Científica y			DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ÉTICA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ÉTICA
		M02.02 Publicaciones Científicas			UNIDAD DE FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ÉTICA
		M02.03 Gestión de la propiedad Intelectual			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
		M02.04 Desarrollo Tecnológico e Innovación			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
		M02.05 Emprendedurismo			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
		M02.06 Transferencia Tecnológica			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
	M03. Responsabilidad Social Universitaria	M03.01 Identificación de Necesidades			DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA
		M03.02 Planificación			DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA
		M03.03 Monitoreo y Ejecución			DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA
		M03.04 Cierre			DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA
A01. Gestión de Infraestructura	A01.01 Elaboración de Expedientes Técnicos			UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A01.02 Ejecución de Obras			UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A01.03 Supervisión e Inspección de Proyectos			UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A01.04 Cierre y liquidación del Proyecto			UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	



3. Procesos de Apoyo

A02. Gestión de Talento Humano	A02.01	Gestión Personal Académico		UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A02.02	Gestión Personal Administrativo		UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A02.03	Gestión de Escalafón		UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A02.04	Gestión de Remuneraciones y Pensiones		UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A02.05	Capacitación del Personal		UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
A03. Bienestar Universitario	A03.01	Servicio de Salud		UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
	A03.02	Asistencia Social		UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL Y ALIMENTARIO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
	A03.03	Recreación y Deportes		UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
	A03.04	Unidad Alimentaria		UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL Y ALIMENTARIO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
	A03.05	Centro Cultural		UNIDAD DE CENTRO CULTURAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
	A03.06	Psicología		UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
A04. Logística y Control Patrimonial	A04.01	Consolidación de Requerimientos		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A04.02	Contratación de Bienes		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A04.03	Contratación de Servicios y Obras		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A04.04	Almacén		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A04.05	Control Patrimonial		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
A05. Gestión de Mantenimiento y Transporte	A05.01	Mantenimiento de Obras Civiles		UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A05.02	Mantenimiento de Equipos de Laboratorio		UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A05.03	Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas		UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	A05.04	Servicios Generales	A05.04.01	Limpieza de la Infraestructura	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
			A05.04.02	Mantenimiento de Áreas Verdes	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
			A05.04.03	Vigilancia	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
A05.05	Transporte		UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
A06.01	Administración Estratégica de TI		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		

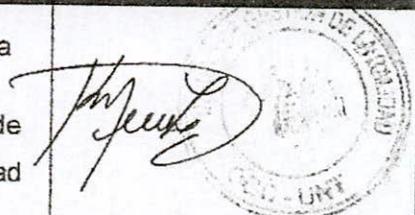
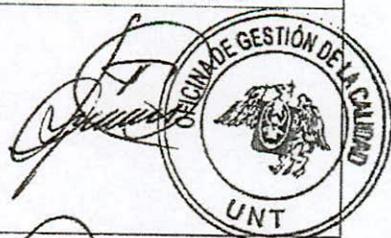


A06. Tecnología de la Información	A06.02 Gestión de los Sistema de Información			OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
	A06.03 Gestión de Telecomunicaciones, Redes y Data Center			OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
	A06.04 Gestión de la Seguridad de la Información			OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
	A06.05 Gestión de Ayuda al Usuario			OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
A07. Gestión de Asuntos Jurídicos y Legales	A07.01 Administrativo			OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
	A07.02 Judicial			OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
A08. Gestión de Centros de Información y Referencias	A08.01 Gestión de Recursos de Información			UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
	A08.02 Procesamiento Técnico de la Información			UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
	A08.03 Atención al Usuario			UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
	A08.04 Publicación de Trabajos de Investigación en Repositorio			UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS
A09. Gestión Financiera	A09.01 Contabilidad			UNIDAD DE CONTABILIDAD	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
	A09.02 Tesorería			UNIDAD DE TESORERÍA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- AL -001
		Versión: 01
	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 13 de setiembre 2023
Página: 1 de 3		

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

	Unidad Orgánica	Nombre y Cargo	Firma y Sello
Elaborado por:	Unidad de Gestión de la Calidad	Mg. Karla Zavaleta Guzmán Jefa de la Unidad de Gestión de la Calidad	
Revisado por:	Oficina de Gestión de la Calidad	Dr. Guillermo Linares Luján Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	
Aprobado por:	Rectorado	Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer Rector de la Universidad Nacional de Trujillo	

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- AL -001
		Versión: 01
	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 13 de setiembre 2023
		Página: 2 de 3

Control de cambios		
Versión	Sección del procedimiento	Descripción del cambio

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- AL -001
		Versión: 01
	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 13 de setiembre 2023
		Página: 3 de 3

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad ha sido desarrollado bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, el cual comprende:

Procesos estratégicos: E01. Gobierno de la Universidad, E02. Gestión de la Mejora Continua, E03. Supervisión y Control, E04. Gestión de la Información y la Comunicación, E05. Relaciones Inter-Institucionales y E06. Dirección Estratégica.

Procesos misionales: M01. Formación Integral, M02. Investigación, Desarrollo e Innovación y M03. Responsabilidad Social Universitaria

Procesos de apoyo: A01. Gestión de Infraestructura, A02. Gestión de Talento Humano, A03. Bienestar Universitario, A04. Logística y Control Patrimonial, A05. Gestión de Mantenimiento y Transporte, A06. Tecnología de la Información, A07. Gestión de Asuntos Jurídicos y Legales, A08. Gestión de Centros de Información y Referencias y A09. Gestión Financiera

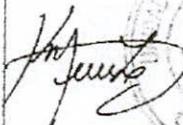
Abarca a todas las áreas administrativas y académicas de los niveles de pregrado y posgrado, en sede central y filiales, de la Universidad Nacional de Trujillo.

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- PO -001
		Versión: 02
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 14 de setiembre 2023
		Página: 1 de 5

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

	Unidad Orgánica	Nombre y Cargo	Firma y Sello
Elaborado por:	Unidad de Gestión de la Calidad	Mg. Karla Zavaleta Guzmán Jefa de la Unidad de Gestión de la Calidad	 
Revisado por:	Oficina de Gestión de la Calidad	Dr. Guillermo Linares Luján Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	 
Aprobado por:	Rectorado	Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer Rector de la Universidad Nacional de Trujillo	 

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- PO -001
		Versión: 02
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 14 de setiembre 2023
		Página: 2 de 5

Control de cambios		
Versión	Sección del procedimiento	Descripción del cambio
01	-	Se procedió a la articulación de los compromisos de la política del sistema de gestión de la calidad a la política institucional.

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- PO -001
		Versión: 02
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 14 de setiembre 2023
		Página: 3 de 5

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ARTICULADA A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Declaración de Política Institucional

Posicionar a la UNT, a nivel nacional y global, como Universidad de Excelencia, a través de la formación integral, pertinente y de calidad, de profesionales y ciudadanos, con liderazgo y sentido crítico-creativo, inclusivos y equitativos, que sean ejemplo de la práctica de valores ético-morales y cívicos, sobre la base de la creación de valor público y desarrollo de la investigación científica, tecnológica, innovadora, emprendedora y humanística, y diseño de impacto social positivo, con clara identificación y compromiso con la realidad y responsabilidad social, cultural y ecológica, para el progreso regional y nacional; y a nivel global, proyectarse como una Universidad del conocimiento, la inteligencia y la innovación, en el marco del cumplimiento de la política nacional de modernización de la gestión pública, normas y estándares nacionales e internacionales de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y gestión de riesgos, gobierno y transformación digital, entre otras aplicables a la universidad, de acuerdo con el ciclo de mejora continua, la gestión estratégica y la gestión del conocimiento, con enfoque prospectivo, y contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad, en el marco de la Agenda 2030.

Lineamientos de la política institucional

1. Mejorar la calidad de la formación integral de ciudadanos, profesionales, académicos e investigadores, creativos, críticos, con liderazgo, responsables, inclusivos, equitativos, con ética e integridad y de excelencia, mediante procesos educativos innovadores y que potencie el espíritu emprendedor para que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país, en el marco de la Agenda 2030.

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- PO -001
		Versión: 02
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 14 de setiembre 2023
		Página: 4 de 5

2. Desarrollar la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación integrándolos a la formación académica de pregrado y posgrado, respondiendo a la problemática de la sociedad establecida en las líneas de investigación asociadas al desarrollo regional y nacional.
3. Impulsar el emprendimiento y la cooperación interinstitucional en la comunidad académica universitaria vinculada al sector empresarial.
4. Desarrollar la responsabilidad y extensión social, cultural y ecológica, gestionando el impacto de la UNT a nivel local, regional y nacional, mediante el ejercicio de buenas prácticas por parte de la comunidad universitaria en todas sus actividades.
5. La UNT se dedica a transformar la vida de sus estudiantes en ciudadanos, investigadores y académicos mediante procesos educativos innovadores que potencie el aprendizaje divergente, el pensamiento crítico, valoración intercultural y el espíritu emprendedor para que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.
6. Lograr el posicionamiento institucional de la UNT al nivel nacional con proyección global, como una universidad de excelencia, del conocimiento, la inteligencia y la innovación, mediante las relaciones nacionales e internacionales, destacando el cumplimiento de valores tales como: verdad, justicia, libertad, solidaridad, responsabilidad, honestidad, integridad, tolerancia e inclusión social; contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad.
7. Impulsar la implementación de la política de modernización de la gestión pública, el ciclo de mejora continua, la gestión estratégica y la gestión de conocimiento con enfoque prospectivo, para el desarrollo institucional.
8. Impulsar el gobierno y la transformación digital en toda la universidad.

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- PO -001
		Versión: 02
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 14 de setiembre 2023
		Página: 5 de 5

9. Implementar el sistema de gestión de riesgos y la continuidad operativa acorde con la normatividad nacional e internacional, en la universidad y en toda la gestión institucional.
10. Cumplir con las normas y estándares nacionales e internacionales y con los requisitos aplicables a la Universidad, implementando principalmente los sistemas de: gestión de la calidad, gestión de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y gestión de responsabilidad social.
11. Mejorar continuamente los procesos implementados y el desempeño del Sistema de Gestión con el fin de fortalecer el control y gestión institucional en los programas académicos, de investigación y responsabilidad social.

Leyenda:

Azul (aspectos de gestión de la calidad)

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- OC -001
		Versión: 02
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 14 de setiembre 2023
		Página: 1 de 6

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

	Unidad Orgánica	Nombre y Cargo	Firma y Sello
Elaborado por:	Unidad de Gestión de la Calidad	Mg. Karla Zavaleta Guzmán Jefa de la Unidad de Gestión de la Calidad	 
Revisado por:	Oficina de Gestión de la Calidad	Dr. Guillermo Linares Luján Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	 
Aprobado por:	Rectorado	Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer Rector de la Universidad Nacional de Trujillo	 

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO UNT	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- OC -001
		Versión: 02
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 14 de setiembre 2023
		Página: 2 de 6

Control de cambios		
Versión	Sección del procedimiento	Descripción del cambio
01	-	Se procedió a la actualización de los objetivos y su articulación con el vigente plan estratégico institucional.

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



Nº	OEI /OC	Descripción del Objetivo	Indicador	Formula del Indicador	Responsable	Recursos	Evidencia
1	OEI.01	Mejorar la calidad de la formación de los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados que obtienen un nivel óptimo de logro de los objetivos educacionales.	<p>Fórmula de indicador: (N/D) x 100</p> <p>Donde: N: N° de egresados que cumplen con el Nivel Óptimo de los Objetivos Educacionales D: N° Total de Estudiantes Egresados</p>	Vicerrectorado Académico Dirección de Procesos Académicos Unidad de Seguimiento del Egresado	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño
2	OEI.01	Mejorar la calidad de la formación de los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados que se encuentran laborando actualmente según su carrera profesional.	<p>Fórmula de indicador: (N/D) x 100</p> <p>Donde: N: N° de Egresados que se encuentran laborando actualmente según su Carrera Profesional D: N° Total de Egresados</p>	Vicerrectorado Académico Dirección de Procesos Académicos Unidad de Seguimiento del Egresado	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño
3	OEI.01	Mejorar la calidad de la formación de los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados que se encuentran laborando de acuerdo a su formación profesional, su perfil, cargo que ocupa, remunerado acorde al mercado nacional	<p>Fórmula de indicador: (N/D) x 100</p> <p>Donde: N: N° de Egresados que se encuentran laborando de acuerdo a su formación profesional, su perfil, cargo que ocupa, y remunerado de acuerdo al mercado nacional. D: N° Total de Egresados de por promoción</p>	Vicerrectorado Académico Dirección de Procesos Académicos Unidad de Seguimiento del Egresado	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



DOCUMENTO PÚBLICO

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código:
DP- OC -001

Versión:
02

Fecha de aprobación:
14 de setiembre 2023

Página:
4 de 6

4	OEI.02	Impulsar la investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación, diseño y emprendimiento en la comunidad universitaria.	Porcentaje de publicaciones académicas en revistas de alto impacto.	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: N° Total de publicaciones académicas en revistas de alto impacto D: N° Total de Publicaciones académicas desarrolladas	Vicerrectorado de Investigación	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño
5	OEI.02	Impulsar la investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación, diseño y emprendimiento en la comunidad universitaria.	Porcentaje de patentes registradas.	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: N° Total de patentes registradas D: N° Total de Patentes propuestas	Vicerrectorado de Investigación	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño
6	OEI.02	Impulsar la investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación, diseño y emprendimiento en la comunidad universitaria.	Porcentaje de nuevos emprendimientos registrados.	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: N° Total de Emprendimientos nuevos Registrados D: N° Total de Emprendimientos nuevos planteados	Vicerrectorado de Investigación	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"





DOCUMENTO PÚBLICO

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código:
DP- OC -001

Versión:
02

Fecha de aprobación:
14 de setiembre 2023

Página:
5 de 6

7	OEI.03	Mejorar la extensión cultural, proyección y responsabilidad social y ambiental en la comunidad universitaria y la sociedad.	Porcentaje de proyecto de extensión cultural, proyección y responsabilidad social y ambiental en la comunidad universitaria y sociedad implementados	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: N° Total de Proyectos de Extensión Cultural, proyección y Responsabilidad Social y ambiental en la comunidad universitaria y sociedad implementados D: N° Total de Proyectos de Extensión Cultural, proyección y Responsabilidad Social y ambiental en la comunidad universitaria y sociedad programados	Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Cultural Universitaria	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño
8	OEI.03	Mejorar la extensión cultural, proyección y responsabilidad social y ambiental en la comunidad universitaria y la sociedad.	Porcentaje de proyecto de extensión cultural, proyección y responsabilidad social y ambiental en la comunidad universitaria y sociedad evaluados	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: N° Total de Proyectos de Extensión Cultural, proyección y Responsabilidad Social y ambiental en la comunidad universitaria y sociedad evaluados D: N° Total de Proyectos de Extensión Cultural, proyección y Responsabilidad Social y ambiental en la comunidad universitaria y sociedad programados	Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Cultural Universitaria	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño
9	OEI.04	Modernizar la Gestión y Gobernanza Institucional	Eficacia del PEI en relación al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: N° total de objetivos estratégicos institucionales logrados D: N° Total de objetivos estratégicos institucionales planteados	Oficina de Planeamiento y Presupuesto Unidad de Planeamiento	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP- OC -001
		Versión: 02
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 14 de setiembre 2023
		Página: 6 de 6

10	OEI.04	Modernizar la Gestión y Gobernanza Institucional	Porcentaje de ejecución del presupuesto Institucional.	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: Monto Total del Girado del presupuesto institucional D: Monto Total del PIM (Presupuesto Institucional Modificado)	Oficina de Planeamiento y Presupuesto Unidad de Planeamiento	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño
11	OEI.05	Implementar el sistema de gestión de riesgos y continuidad operativa institucional.	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Gestión de riesgos y continuidad Operativa Institucional.	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: N° Total de Acciones Ejecutadas para la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos y Continuidad Operativa D: N° Total de Acciones Programadas para la Implementación del Sistema de Gestión de Riesgos y Continuidad Operativa	Dirección General de Administración	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño
12	OC.01	Grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios brindados por la Universidad Nacional de Trujillo	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios brindados por la Universidad Nacional de Trujillo	Fórmula de indicador: (N/D) x 100 Donde: N: Número de estudiantes satisfechos y muy satisfechos con los servicios brindados por la UNT D: Número total de estudiantes encuestados	Dirección de Procesos Académicos	Recursos Humanos Recursos Tangibles Recursos Intangibles	Ficha de indicador de desempeño

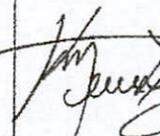
Legenda: OEI: Objetivo estratégico OC: Objetivo de Calidad

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP-MP-001
		Versión: 02
MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 13 de setiembre 2023	
	Página: 1 de 3	

MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

	Unidad de organización	Nombre y Cargo	Firma y Sello
Elaborado por:	Unidad de Gestión de la Calidad	Mg. Karla Zavaleta Guzmán Jefa de la Unidad de Gestión de la Calidad	 
Revisado por:	Oficina de Gestión de la Calidad	Dr. Guillermo Linares Luján Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	 
Aprobado por:	Rectorado	Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer Rector de la Universidad Nacional de Trujillo	 

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



	DOCUMENTO PÚBLICO	Código: DP-MP-001
		Versión: 02
	MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Fecha de aprobación: 13 de setiembre 2023
		Página: 2 de 3

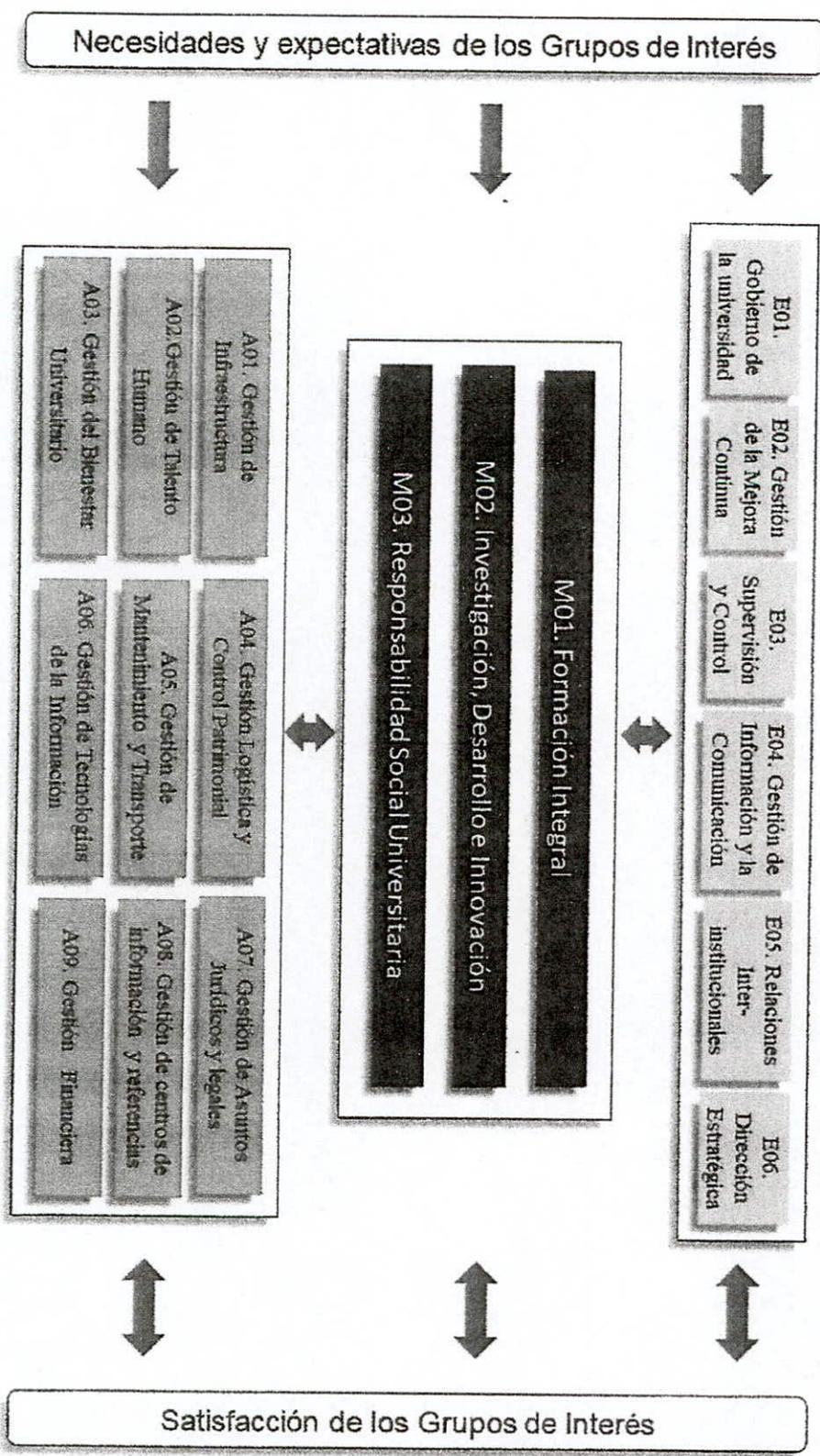
Control de cambios		
Versión	Sección del procedimiento	Descripción del cambio
01	-	Cambios en las denominaciones de los procesos y ajustes internos en el diseño.

"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO UNT		DOCUMENTO PÚBLICO		Código: DP-MP-001
MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD				Versión: 02
				Fecha de aprobación: 13 de setiembre 2023
				Página: 3 de 3

Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Trujillo (Nivel 0)



"Toda copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se considera una copia NO CONTROLADA"

